



Expediente: 1703/22

Carátula: BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ ACHA SANJINES RODRIGO S/ EJECUCION PRENDARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20274934132 - ACHÁ SANJINÉS, RODRIGO-DEMANDADO

20167354905 - ALMONTE, SERGIO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

20274934132 - ACHA SANJINES, RODRIGO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - BANCO SANTANDER RIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1703/22



H106018411842

JUICIO : BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ ACHA SANJINES RODRIGO s/ EJECUCION PRENDARIA.- EXPTE. N° 1703/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 31/03/2025 presentado por ACHA SANJINES,RODRIGO:

Téngase por contestado el traslado conferido en fecha 13/03/2025. **Elévense** los autos al Superior por intermedio de Mesa de Entradas. Sirva la presente de muy atenta nota de estilo. JA - 1703/22

Actuación firmada en fecha 04/04/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.